 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	RESOLUCION DE APERTURA		CÓDIGO: AP-CT-F-01-06
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 6
			PÁGINA: 1 DE 2
			FECHA: 22/05/2020

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

RESOLUCIÓN NÚMERO 001 DE 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. 006- 2021, cuyo objeto es “CONTRATAR LA DEMOLICIÓN MECÁNICA CONTROLADA DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD LA GRANJA Y CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL PREDIO”

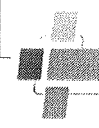
EL SUBGERENTE CORPORATIVO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 195 de la Ley 100 de 1993, y el Acuerdo Distrital Número 641 del 6 de abril de 2016, y en especial las conferidas en el Manual de contratación desarrollado a través del Acuerdo 24 de 2017, la Resolución 1200 de 2017 y las resoluciones de delegación de funciones Nos. 513 y 516 de 2021 y

CONSIDERANDO

1. Que **LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE**, dio inicio y desarrollo al proceso de selección de contratista Convocatoria Publica No. 006 de 2021 cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA DEMOLICIÓN MECÁNICA CONTROLADA DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD LA GRANJA Y CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL PREDIO”**, cuya cuantía es de: \$299.908.150 m/cte, la cual no supera de 800 SMMLV.
2. Que la Subred integrada de Servicios de Salud Norte ESE, emitió las Resoluciones Nos 513 y 516 de 2021, por medio de las cuales el señor Gerente delegó en el Subgerente Corporativo la celebración de contratos derivados de las modalidades de contratación en cuantía no superior a 800 SMMLV.
3. Que conforme a lo establecido en las Resoluciones 513 y 516 de 2021, y teniendo en cuenta que la cuantía del proceso de selección Convocatoria Pública No. 006 de 2021 no supera de 800 SMMLV, la Subgerencia Corporativa posee la facultad de emitir los actos inherentes al presente proceso de selección de contratista.
4. Que de conformidad con lo estipulado en el manual de contratación desarrollado en el Acuerdo 24 de 2017, la Resolución 1200 de 2017, y la Resolución No. 194 del 22 de abril de 2019, los Estudios Previos, el Aviso de Control Social, el Proyecto de Pliego de Condiciones y los Anexos Técnicos de este proceso de Selección, se publicaron el 24 de Agosto del año 2021, a través del Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co y www.colombiacompra.gov.co, con el propósito de suministrar a los interesados, la información necesaria para efectuar las sugerencias y observaciones, al contenido del Proyecto de Pliego de Condiciones.
5. Que dentro del término dispuesto en el Cronograma del proceso de selección de contratista Convocatoria Publica No. 006 de 2021 no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y la entidad contratante no ve necesario hacer algún tipo de modificación.
6. Que de conformidad con lo dispuesto en el Manual, Estatuto de Contratación de la entidad y resolución No. 194 de 2019, el acuerdo No. 024 de 2017 y las resoluciones Nos 513 y 516 de 2021, a la Subgerencia Corporativa le corresponde ordenar mediante acto administrativo de carácter general, la apertura del proceso de **CONVOCATORIA PUBLICA No. 006- 2021**.
7. Que los Estudios y documentos Previos y el Pliego de Condiciones Definitivos podrán ser consultados a través del Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co y www.colombiacompra.gov.co.
8. Que, en mérito de lo expuesto, **EL SUBGERENTE CORPORATIVO DE LA SUBRED INTEGRADA DE**



 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	RESOLUCION DE APERTURA		CÓDIGO: AP-CT-F-01-06
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 6
			PÁGINA: 1 DE 2
			FECHA: 22/05/2020

SERVICIOS DE SALUD NORTEE.S.E.

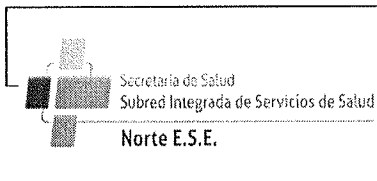
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la **CONVOCATORIA PUBLICA No. 006 DE 2021**, cuyo objeto es contratar **“CONTRATAR LA DEMOLICIÓN MECÁNICA CONTROLADA DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD LA GRANJA Y CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL PREDIO”**

ARTÍCULO SEGUNDO: Podrá participar en el Proceso de Selección, toda persona natural o jurídica, de manera individual o a través de Consorcio, Unión Temporal, que cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo.

ARTÍCULO TERCERO: Fijar el siguiente cronograma para el desarrollo del presente proceso:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Apertura y publicación del aviso de control social	20 de Agosto del año 2021.	Página web de la Subred Norte E.S.E.
Publicación de los Estudios Previos, Proyecto y/o Borrador de Pliego de Condiciones y Anexos y Traslado por (5) días hábiles.	Del 24 al 30 de agosto del año 2021.	En la plataforma SECOP II y Pagina web de la Subred Norte E.S.E.
Visita Técnica (En sitio no obligatoria)	31 de Agosto del año 2021, 8:30 am	ubicado en el predio AK. 83 #78-45 en la Localidad de Engativá de la ciudad de Bogotá D.C
Presentación de Observaciones al Proyecto y/o Borrador del Pliego de Condiciones.	Hasta el 3 de Septiembre del año 2021, 3:00 pm	En la plataforma SECOP II.
Audiencia de Aclaración del Proyecto y/o Borrador del Pliego de condiciones y Audiencia para discutir y distribuir la Tipificación, Estimación y Asignación de Riesgos Previsibles	6 de Septiembre del año 2021, 8:30 am	Subred Norte E.S.E., oficina de desarrollo institucional 3er piso.
Respuesta a las observaciones del Proyecto y/o Borrador del Pliegos de Condiciones.	09 de Septiembre del año 2021.	En la plataforma SECOP II y Pagina web de la Subred Norte E.S.E.
Acto Administrativo de Apertura del proceso y publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.	10 de Septiembre del año 2021	En la plataforma SECOP II y Pagina web de la Subred Norte E.S.E.
Presentación de Observaciones al Pliegos de Condiciones Definitivo.	Hasta el 17 de Septiembre del año 2021, 4:30 pm	En la plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones del Pliego de Condiciones Definitivo.	27 de Septiembre del año 2021	En la plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir Adenda	28 de Septiembre del año 2021	En la plataforma SECOP II
Cierre de convocatoria y entrega de ofertas	04 de Octubre del año 2021, 3:00 pm	En la plataforma SECOP II
Verificación preliminar	Desde el 04 de Octubre hasta el 08 de Octubre del año 2021	Instalaciones de la Subred Norte
Publicación Evaluaciones	11 de Octubre del año 2021	En la plataforma SECOP II y Pagina web de la Subred Norte E.S.E.

	RESOLUCION DE APERTURA		CÓDIGO: AP-CT-F-01-06
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 6
			PÁGINA: 1 DE 2
			FECHA: 22/05/2020

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Observaciones a las evaluaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación inicial	Del 11 de Octubre al 13 de Octubre del año 2021 Hasta las 4:00 pm	En la plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones de los informes de evaluación.	19 de Octubre del año 2021	En la plataforma SECOP II y Pagina web de la Subred Norte E.S.E.
Publicación de evaluaciones definitivas	19 de Octubre del año 2021	En la plataforma SECOP II y Pagina web de la Subred Norte E.S.E.
Recomendación de Adjudicación emitida por parte de los miembros del comité	21 de Octubre del año 2021.	En la plataforma SECOP II
Adjudicación y publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	22 de Octubre del año 2021.	En la plataforma SECOP II y Pagina web de la Subred Norte E.S.E.
Firma del contrato	Dentro de los (3) tres días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación.	En la plataforma SECOP II

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que desarrollen su actividad durante las etapas del proceso de selección; haciendo las recomendaciones escritas y oportunas que estimen pertinentes ante esta Entidad. Así mismo podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en virtud de lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO: A través del portal SECOP II se pueden consultar los documentos del proceso contractual

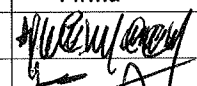
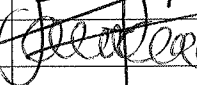
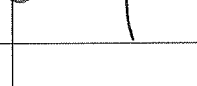
ARTICULO SEXTO: Para el cumplimiento del compromiso económico adquirido como producto del proceso de selección de contratista se ha emitido la Disponibilidad Presupuestal: No. 1680, del 13 de agosto del año 2021, por valor de \$299.908.150

ARTICULO SEPTIMO: PUBLIQUESE la presente Resolución en el Portal único de contratación estatal SECOP II

Contra este acto administrativo no procede recurso alguno, Dado en Bogotá; D.C., a los Diez (10) días del mes de - Septiembre del año 2021.



FABIO CORTES CRUZ
Subgerente Corporativo - Delegado
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Edwin Mauricio Cárdenas Correa.	Abogado Of de Contratación	
Revisado y aprobado	Wilson Fernando Melo	Jefe Of de Desarrollo institucional	
Revisado y aprobado	Janneth Caicedo Casanova	Directora de Contratación	
Revisado por	Sandra Carolina González	Arquitecta Oficina desarrollo Institucional	
Revisado por	Julián Eduardo Arana	Arquitecto Oficina desarrollo Institucional	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			

